

Instituto Nacional de Estadística y Geografía

Sistema de Cuentas Nacionales de México

Indicadores trimestrales de la actividad turística

Año base 2003

2003/I - 2012/II



INSTITUTO NACIONAL
DE ESTADÍSTICA Y GEOGRAFÍA

Obras complementarias publicadas por el INEGI sobre el tema:

Sistema de Cuentas Nacionales de México; Cuenta Satélite del Turismo de México; Producto Interno Bruto Trimestral.

Catalogación en la fuente INEGI:

338.479172021 Instituto Nacional de Estadística y Geografía (México).

Sistema de Cuentas Nacionales de México : Indicadores trimestrales de la actividad turística : Año base 2003 / Instituto Nacional de Estadística y Geografía.-- México : INEGI, c2012.

viii, 21 p. : il.

2003/I – 2012/II

1. Turismo - México - Estadísticas.

Si requiere más información sobre esta obra, favor de contactarnos a través de:

Centros de consulta y comercialización (consulte el domicilio en Internet)

Larga distancia sin costo: 01 800 111 46 34

www.inegi.org.mx

atencion.usuarios@inegi.org.mx

Síguenos en:   

Presentación

El **Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI)** presenta como parte de sus productos el **Sistema de Cuentas Nacionales de México (SCNM)**, **Indicadores Trimestrales de la Actividad Turística (ITAT) 2003/I-2012/II**, el cual cuenta con una cobertura temporal del primer trimestre de 2003 al segundo trimestre de 2012.

El **ITAT** se genera por primera vez en el país, permitiendo con ello que México junto con España, Canadá y los Estados Unidos, a saber, produzcan este tipo de indicadores de coyuntura para conocer el comportamiento de la actividad en este sector de la economía. Dichos indicadores tienen como objeto facilitar el seguimiento y evolución de las actividades relacionadas con el turismo y satisfacer la necesidad de disponer de información oportuna que permita examinar el comportamiento de los bienes y servicios turísticos de manera trimestral. Paralelamente, se busca que los resultados alcanzados complementen las posibilidades de análisis que ofrece la **Cuenta Satélite del Turismo de México (CSTM)**.

Lo anterior se sustenta en el hecho de que la metodología de cálculo del **ITAT** es acorde con la implementada en la **CSTM**, tanto en las fuentes de información utilizadas como en los procedimientos de cálculos adoptados.

Asimismo, se consideraron las recomendaciones internacionales en la materia, como las plasmadas en el *Manual del Sistema de Cuentas Nacionales 1993*, elaborado conjuntamente por la Organización de las Naciones Unidas (ONU), la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), el Banco Mundial (BM), el Fondo Monetario Internacional (FMI), y la Oficina de Estadística de las Comunidades Europeas (EUROESTAT); el documento *Cuenta Satélite de Turismo: Recomendaciones sobre el Marco Conceptual 2008*, publicado por la Organización Mundial de Turismo (OMT); así como los lineamientos contenidos en el Manual de Cuentas Nacionales Trimestrales. Conceptos, Fuentes de Datos y Compilación, realizado por el FMI.

Cabe señalar que al tratarse de un indicador sobre el avance de un sector específico de la economía, se sustenta en gran medida en la información derivada de los cálculos trimestrales del **SCNM**, razón por la cual este índice concluye de manera posterior a la publicación de la Oferta y Demanda Global de Bienes y Servicios.

Con esta nueva publicación, el INEGI continúa cumpliendo con la realización de trabajos en materia de estadísticas derivadas y hace una invitación a usuarios y estudiosos del tema para que expresen sus comentarios y aportaciones sobre el contenido de esta publicación a la siguiente dirección de correo electrónico: atención.usuarios@inegi.org.mx

Índice

Introducción	VII
Fuentes y métodos	1
1. Fuentes de información	3
2. Metodología de cálculo	3
2.1 Consumo turístico	5
2.2 Consumo turístico interior	5
2.3 Valor bruto de producción	5
2.4 Producto interno bruto	5
Indicadores trimestrales de la actividad turística	7
Producto interno bruto Índice de volumen físico, 2003=100	9
Producto interno bruto Variación porcentual anual	12
Consumo turístico interior Índice de volumen físico, 2003=100	15
Consumo turístico interior Variación porcentual anual	18
Glosario	21

Introducción

El turismo desempeña un papel muy importante en la evolución económica del país, ya que contribuye al desarrollo de las diferentes actividades económicas que atienden la demanda de los visitantes nacionales y extranjeros.

La actividad turística es promotora de la economía, siendo generadora de ingresos y empleos; sin embargo, la consolidación del turismo no puede darse por sí sola, ya que requiere del esfuerzo profesional y coordinado de los sectores público y privado para sustentar su desarrollo en la adecuada toma de decisiones y en el uso de información estructural y oportuna.

Por tal motivo, entidades internacionales como la OMT y la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), han coordinado los mecanismos de orientación para fortalecer sistemas estadísticos sobre el turismo. Tal es el caso de la creación y adecuación de instrumentos indispensables para la descripción y formulación de políticas de desarrollo económico y social sustentables en la actividad turística, como la contabilidad satélite.

Por ello, en el marco del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica (SNIEG), y como efecto de las acciones específicas del Comité Técnico Especializado en Estadísticas Económicas del Sector Turismo (CTEEEST), se desarrollan las condiciones estadísticas y técnicas para dar cabida al **ITAT**, el cual es un indicador de coyuntura que permite ofrecer un panorama general de la situación y evolución macroeconómica de las actividades relacionadas con el turismo, con información oportuna y una agregación similar a la difundida en la **CSTM**. En este sentido, se puede considerar al **ITAT** como un adelanto del comportamiento y evolución del Producto Interno Bruto Turístico y del Consumo Turístico Interior.

Es importante señalar que el **ITAT** cuenta con los mismos principios y normas contables del cálculo anual de la **CSTM**, razón por la cual sus resultados permiten analizar desde el marco de la contabilidad nacional la situación actual de las actividades turísticas. Dicho indicador, presenta una serie trimestral que inicia en el año 2003 y se actualiza al segundo trimestre de 2012, lo que permite cotejar su tendencia en el tiempo.

En la medida que se actualice la **CSTM**, los datos del **ITAT** se armonizarán a través de un proceso de “Benchmarking”, el cual permite ajustar las series trimestrales a la información anual disponible, preservando el comportamiento natural de los datos trimestrales vinculados con las actividades turísticas. El método de ajuste se realiza a través de la aplicación de la técnica Denton, recomendada por el FMI¹, la cual permite armonizar un conjunto de estimaciones trimestrales con los datos anuales de la serie de interés,

¹ **Bloem, Adriaan M., et al. Quarterly National Accounts Manual, Concepts, Data Sources, and Compilation**, IMF, 2001, EEUU.

reduciendo las diferencias cuadráticas entre las desviaciones del trimestre y un indicador usado como variable de control, sujetos a la restricción de los datos anuales.

Con los resultados del **ITAT**, a precios de 2003, se incrementa la base estadística con que cuenta el país, y de esta forma es posible coadyuvar a monitorear oportunamente el accionar y desempeño de los diferentes actores que tienen un papel importante en el acontecer económico y turístico del país. Adicionalmente, se amplían las perspectivas de análisis sobre el turismo con el fin de apoyar en la toma de decisiones para este importante sector de la economía, fortaleciendo las líneas de acción para el logro de las metas planteadas, así como alertar sobre el comportamiento en el logro de los objetivos relacionados.

Fuentes y métodos

Fuentes y métodos

En este apartado metodológico se exponen de forma general la descripción de los procedimientos de cálculo desarrollados para la conformación del **ITAT**. Como se mencionó anteriormente, la metodología de cálculo es la misma que la utilizada para la **CSTM** publicada por el Instituto; por lo que se invita a los usuarios a su lectura, la cual se puede consultar en la página del Instituto <http://www.inegi.org.mx>.

1. Fuentes de información

Los resultados del **ITAT** toman como punto de referencia las cifras anuales de las actividades turísticas publicadas en la *Cuenta Satélite del Turismo de México 2006-2010* del **SCNM**, con la finalidad de garantizar la comparabilidad con otras estadísticas y obtener cifras consistentes en el tiempo.

La certeza en el ajuste y pronóstico de un modelo dependen en gran medida de la agrupación en los niveles correctos de las variables independientes, de su clasificación, dependiendo de si son independientes o inducidas, y sobre todo que las variables sean correctas desde el punto de vista teórico y estadístico, entre otras características. Por ello es importante que en la construcción de series de tiempo de alta frecuencia se utilicen variables estrechamente vinculadas al fenómeno económico de que se trate, como es el caso del **ITAT** que utiliza variables como el consumo y el PIB de las actividades que tienen una estrecha relación con el turismo del país.

Lawrence Klein desde la post-guerra ya planteaba ampliamente la importancia de utilizar variables con vínculos y relaciones muy cerradas para diseñar pronósticos sobre una variable dependiente. Así, por ejemplo, incluía el consumo de bienes y servicios durables y no durables para la estimación del Producto Nacional Bruto ($PNB = C [PNB] + I$)¹.

En años recientes, al diseñar una metodología sobre modelos de pronósticos para la economía mexicana, Klein y Coutiño exponen la necesidad de estimar el PIB con base en el marco macroeconómico

de las cuentas del ingreso y del gasto nacional². Con ello se confirma, aún al paso de los años, que el mejor camino para establecer modelos asertivos es el uso de información estadística afín a las variables estimadas.

En este sentido, el **ITAT** utiliza el SCIAN 2002 para darle uniformidad al cálculo y conferirle la comparabilidad necesaria en el ámbito internacional.

Por su parte, los cálculos en materia de turismo que efectúa la **CSTM**, tienen su base en agregaciones de la información estadística básica de todas las actividades económicas que se efectúan en el país, tales como los Censos Económicos, las encuestas a hogares y establecimientos (industriales y de servicios), así como Censos de Población y Vivienda. También se aprovechan los registros administrativos de unidades económicas relacionadas con las actividades turísticas.

2. Metodología de cálculo

La medición del **ITAT** presenta dos fuentes fundamentales para su elaboración. El proceso inicia con la disponibilidad de información anual de la *Cuenta Satélite del Turismo de México 2006-2010* y los datos trimestrales de la economía nacional 2003/I-2012/II; en ambos casos en valores constantes y corrientes, y para las distintas variables que intervienen en el cálculo. La información trimestral nacional se refiere al Consumo Privado (CP) y al Valor Bruto de Producción (VBP) desglosado en sus componentes de Consumo Intermedio (CI) y Producto Interno Bruto (PIB). Paralelamente, se obtiene la información sobre estas mismas variables de la **CSTM**.

En un primer paso, los datos anuales de la **CSTM** se desagregan en trimestres a partir de la información de coyuntura de la economía nacional (2003 a 2010). Posteriormente, se estiman los valores trimestrales para 2011 y los dos primeros trimestres de 2012. El procedimiento se detalla de la siguiente forma:

¹Klein, L. R., "A post-mortem on transition predictions on national product", en: *The Journal of Political Economy*. Vol. LIV, No. 4, 1946, pp. 289-308.

²Klein, L. R., et al, "Enfoque metodológico para un modelo de pronósticos de alta frecuencia para la economía mexicana", en: *Investigación Económica*, Vol. LXIII, No. 250, Universidad Nacional Autónoma de México, México, DF 2004, p. 57.

- a) En el primer paso, la disponibilidad de datos absolutos de la información trimestral nacional permite crear Índices Relativos Simples (IRS), que resultan de dividir el valor del dato trimestral entre el valor del promedio anual.

Expresado en términos formales, el IRS se puede obtener para cada una de las 106 actividades seleccionadas del turismo, x_i , en donde $i = 1, 2, 3, \dots, n$, y su valor se encuentra distribuido para los trimestres $j = 1, 2, 3, 4$ dando lugar al dato x_{ij} y \bar{x}_i como promedio anual, esto es, $\bar{x}_i = (1/4)(\sum_{j=1}^4 x_{ij})$. De esta manera, el índice relativo se define por:

$$I_{ij} = \left(x_{ij} / \bar{x}_i \right) * (100)$$

Donde:

I_{ij} = Índice de la actividad turística i para el trimestre j
 x_{ij} = Actividad turística i para el trimestre j
 \bar{x}_i = Promedio anual de la actividad turística i

Para toda actividad $i=1,2,3,\dots,n$ y $j=1,2,3,4$, trimestres.

Con el dato anual absoluto para la actividad turística de la **CSTM**, DA_i , la apertura de datos anuales a trimestrales se logra mediante la aplicación del siguiente producto:

$$DA_{ij} = I_{ij} * DA_i$$

Donde:

DA_i = Dato anual de la actividad turística i de la **CSTM**
 I_{ij} = Índice de la actividad turística i para el trimestre j
 DA_{ij} = Dato anual trimestralizado de la actividad turística i

Los resultados para el turismo trimestral se presentan en valores constantes para el Producto Interno Bruto Turístico (PIBT) y el Consumo Turístico Interior (CTI). En cada uno de estos casos, la obtención de DA_{ij} trimestralizados y la apertura de los datos anuales a trimestrales muestran un proceso similar al ya descrito.

Una parte importante de este primer paso consiste en la verificación del comportamiento de los datos, de manera que se evite trabajar con series que presenten problemas como el escalonamiento por discontinuidad entre los años. El método de ajuste o verificación para cambiar de un trimestre a otro es el recomendado por el FMI, denominado método proporcional de Denton³. Éste permite que el promedio de los cuatro valores trimestrales sea equivalente al valor del dato anual.

³ Bloem, Adriaan M., et al, *Op. Cit.*, pág. 108.

Asimismo, se considera en este proyecto la necesidad de mejorar las estimaciones más recientes mediante la actualización del índice utilizando técnicas adicionales.

- b) En el segundo caso, cuando es necesario estimar los valores trimestrales faltantes para 2011 y de los dos primeros trimestres de 2012.

A partir de los datos trimestrales nacionales seleccionados para las actividades del turismo, se determinan los Índices de Volumen Físico (IVF), con los cuales se obtienen variaciones que se aplican a los datos trimestralizados del último año de la **CSTM**.

$$IVF_{ijt} = \left(y_{ijt} / y_{ij2003} \right) * (100)$$

Donde:

IVF_{ijt} = Índice para la actividad turística i en el trimestre j para el año t
 y_{ijt} = Valor absoluto nacional de la actividad i en el trimestre j para el año t
 y_{ij2003} = Valor absoluto nacional de la actividad i en el trimestre j del año base

En tanto, las variaciones están definidas de la siguiente forma:

$$\Delta_{ijt} = \left[\left(IVF_{ijt} / IVF_{ij,t-1} \right) - 1 \right] * (100)$$

Donde:

Δ_{ijt} = Variación de la actividad i para el trimestre j del año t

Así tenemos:

$$\widehat{DA}_{ij,t+1} = (DA_{ij,t})(1 + \Delta_{ijt})/100$$

El dato estimado del año $\widehat{DA}_{ij,t+1}$ para la actividad turística i en el trimestre j del año $t + 1$ que resulta del producto de la variación del IVF_{ijt} de una actividad turística multiplicada por el último dato disponible de la **CSTM**. Una vez obtenida la serie trimestral 2003/I-2012/II, se integran cuadros de índices y sus respectivas variaciones porcentuales anuales, identificándose los primeros como los Indicadores Trimestrales de la Actividad Turística.

Con la serie de tiempo completa, a continuación se definen las categorías utilizadas para proporcionar al usuario mayor claridad conceptual del proceso integrado.

2.1 Consumo turístico

El consumo turístico se define como los gastos que realizan los visitantes antes, durante y después del viaje. Dentro de este concepto se consideran los que efectúan los visitantes dentro de la economía nacional llamado Consumo Turístico Interior (CTI), mismo que se compone por el Consumo Turístico Receptivo (CTR) y el Consumo Turístico Interno (CTIn). Por otra parte, existen los gastos que efectúan los visitantes fuera del territorio de los Estados Unidos Mexicanos (EUM), a saber, Consumo Turístico Egresivo (CTE), mismos que no se abordan en este estudio.

2.2 Consumo turístico interior

El Consumo Turístico Interior comprende, el CTR y el CTIn. El primero se refiere a los gastos que realizan los visitantes que no tienen su residencia en la economía nacional, y el segundo a los gastos que realizan los turistas nacionales dentro del territorio de los EUM y fuera de su entorno habitual.

El cálculo de estos componentes requiere de los datos de la serie 2003/I-2012/II del VBP a precios básicos para los bienes característicos y conexos del turismo; obtenidos éstos, se procede a estimar, para los bienes nacionales e importados, los Impuestos a los Productos Netos de Subsidios (IPNS) y los Márgenes de Comercio y Transporte (MCT).

Al VBP turístico a precios básicos, conformado por la suma del VBP nacional e importado, se adicionan los MCT de los bienes obtenidos. Con base en este nuevo monto, se calculan y suman los IPNS para los bienes y servicios característicos y conexos, lo cual permite obtener el CTI a precios comprador, de donde se obtienen el CTIn y el CTR.

2.3 Valor bruto de producción

Un porcentaje importante de los cálculos en esta investigación se basa en la disponibilidad de información del VBP. La **CSTM** proporciona datos para la serie 2006-2010 de esta variable a precios básicos; en tanto que de la información trimestral se obtienen

índices para dicho periodo. La conversión a trimestres del VBP se efectúa mediante el producto de los datos anuales con los índices trimestrales. No obstante es necesario estimar la información trimestral de esta variable para 2011 y los dos primeros trimestres de 2012, así como para las actualizaciones subsiguientes.

El apoyo fundamental para la estimación de los datos del VBP básico mencionado con anterioridad, proviene de la información trimestral del VBP de la economía nacional, toda vez que de él se derivan los IVF adoptados.

2.4 Producto interno bruto

Una vez determinados los valores del VBP básico de la serie 2003/I-2012/II se dispone a estimar los datos del CI, para luego obtener por diferencia la información del PIB trimestral.

Dada la disponibilidad de información del CI proveniente de la **CSTM** para 2006-2010, y su apertura a trimestres mediante índices relativos simples, es factible proceder a estimar los valores del CI para cada uno de los trimestres de 2011 y los dos primeros trimestres de 2012 mediante la aplicación de las variaciones obtenidas de los IVF del CI trimestral nacional. Una vez trimestralizado el CI, se obtiene por diferencia el PIB, y a partir de los resultados de este proceso se elaboran sus índices y variaciones porcentuales anuales correspondientes para toda la serie.

Los datos obtenidos se muestran en una serie de cuadros comparativos para disposición del usuario final. Se hace hincapié en que las variaciones porcentuales anuales determinadas se refieren a la comparación de un trimestre con relación al mismo trimestre del año anterior.

En el presente trabajo, queda el compromiso de desarrollar investigaciones adicionales para la elaboración y la estimación de series de alta frecuencia, toda vez que al paso del tiempo se contará con series más largas de este importante sector de la economía.

Indicadores trimestrales de la actividad turística

Indicadores trimestrales de la actividad turística

Cuadro 1

Producto interno bruto

2003/I - 2012/II

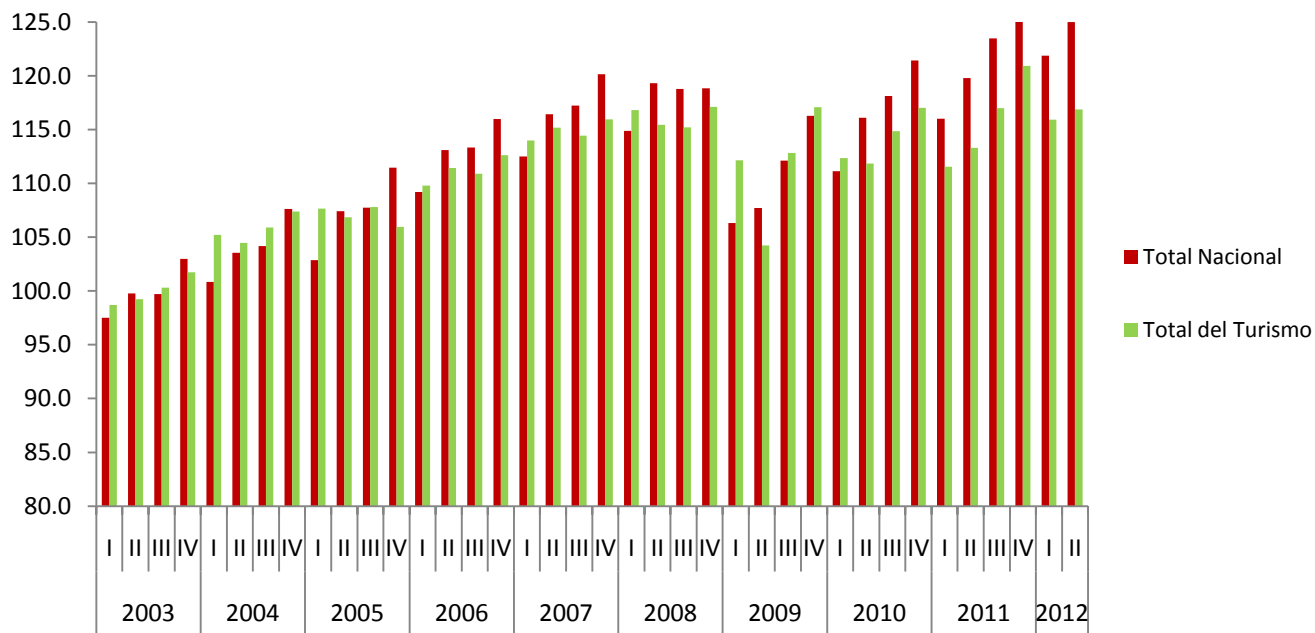
Índice de volumen físico, 2003=100

Concepto	Índice de volumen físico, 2003=100			
	Total nacional	Turístico		
		Total	Bienes	Servicios
2003	100.0	100.0	100.0	100.0
I	97.5	98.7	99.0	98.7
II	99.8	99.2	99.7	99.2
III	99.7	100.3	98.8	100.6
IV	103.0	101.7	102.6	101.6
2004	104.1	105.8	101.8	106.5
I	100.9	105.2	100.9	106.1
II	103.5	104.5	100.0	105.4
III	104.2	105.9	100.3	107.0
IV	107.6	107.4	106.0	107.7
2005	107.4	107.1	103.2	107.9
I	102.9	107.7	102.2	108.8
II	107.4	106.9	102.7	107.7
III	107.7	107.8	103.7	108.6
IV	111.5	106.0	104.1	106.3
2006	112.9	111.2	105.5	112.3
I	109.2	109.8	105.4	110.7
II	113.1	111.4	105.3	112.7
III	113.3	110.9	103.9	112.3
IV	116.0	112.6	107.2	113.7
2007	116.6	114.9	105.5	116.8
I	112.5	114.0	105.7	115.7
II	116.4	115.2	105.7	117.1
III	117.2	114.4	104.0	116.5
IV	120.2	116.0	106.5	117.9
2008	118.0	116.2	102.7	118.9
I	114.9	116.8	101.3	119.9
II	119.3	115.5	103.2	117.9
III	118.8	115.2	100.5	118.2
IV	118.9	117.1	105.6	119.4
2009	110.6	111.6	95.4	114.8
I	106.3	112.2	96.8	115.2
II	107.7	104.2	88.8	107.3
III	112.1	112.8	94.2	116.6
IV	116.3	117.1	101.6	120.2
2010	116.7	114.0	96.5	117.5
I	111.1	112.4	95.6	115.7
II	116.1	111.9	95.4	115.2
III	118.1	114.9	96.2	118.6
IV	121.4	117.0	98.6	120.7
2011	121.3	115.7	95.1	119.8
I	116.0	111.5	93.6	115.1
II	119.8	113.3	93.1	117.4
III	123.5	117.0	95.6	121.3
IV	125.9	120.9	98.1	125.5
2012				
I	121.9	115.9	93.6	120.4
II	125.0	116.9	93.1	121.7

Producto interno bruto total y del turismo

Gráfica 1

Índices de volumen físico, 2003=100

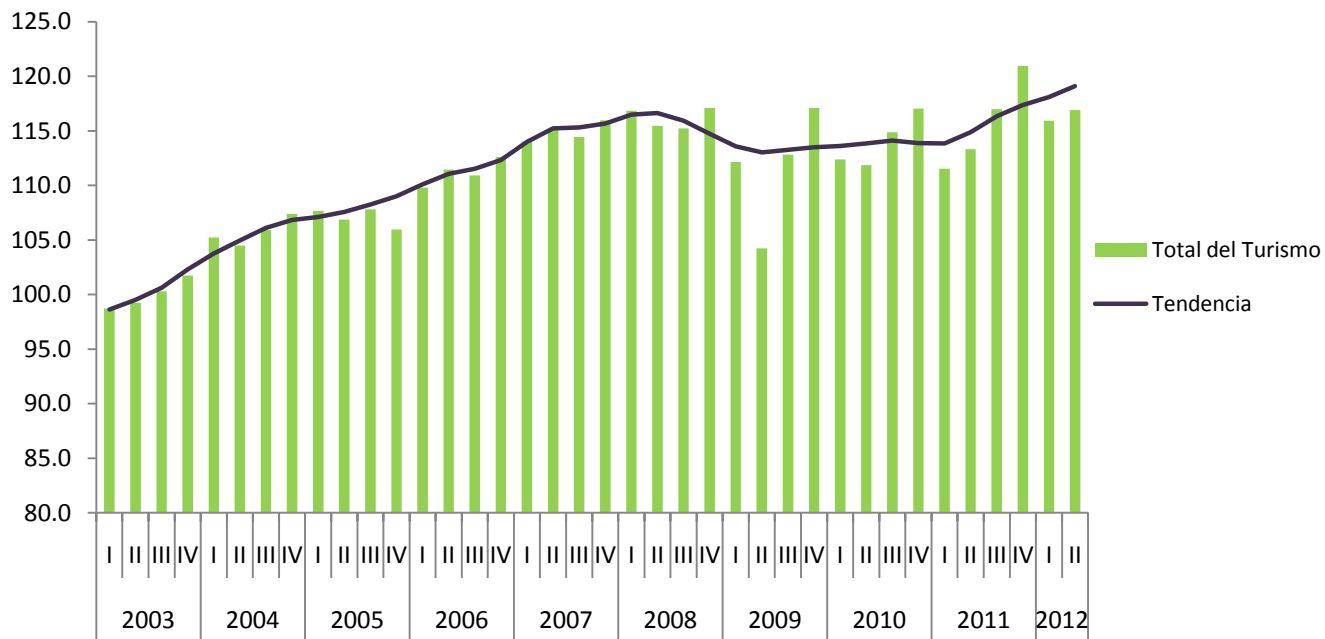


Fuente: INEGI

Gráfica 2

Producto interno bruto del turismo

Índices de volumen físico, 2003=100

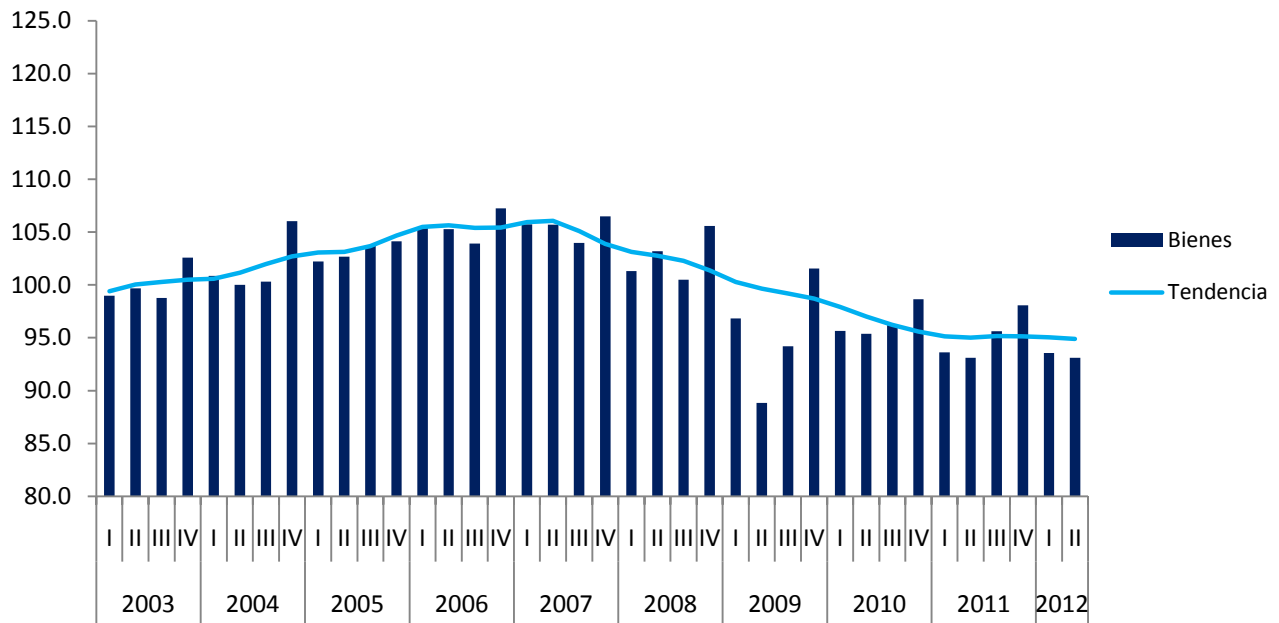


Fuente: INEGI

Producto interno bruto de bienes turísticos

Índices de volumen físico, 2003=100

Gráfica 3

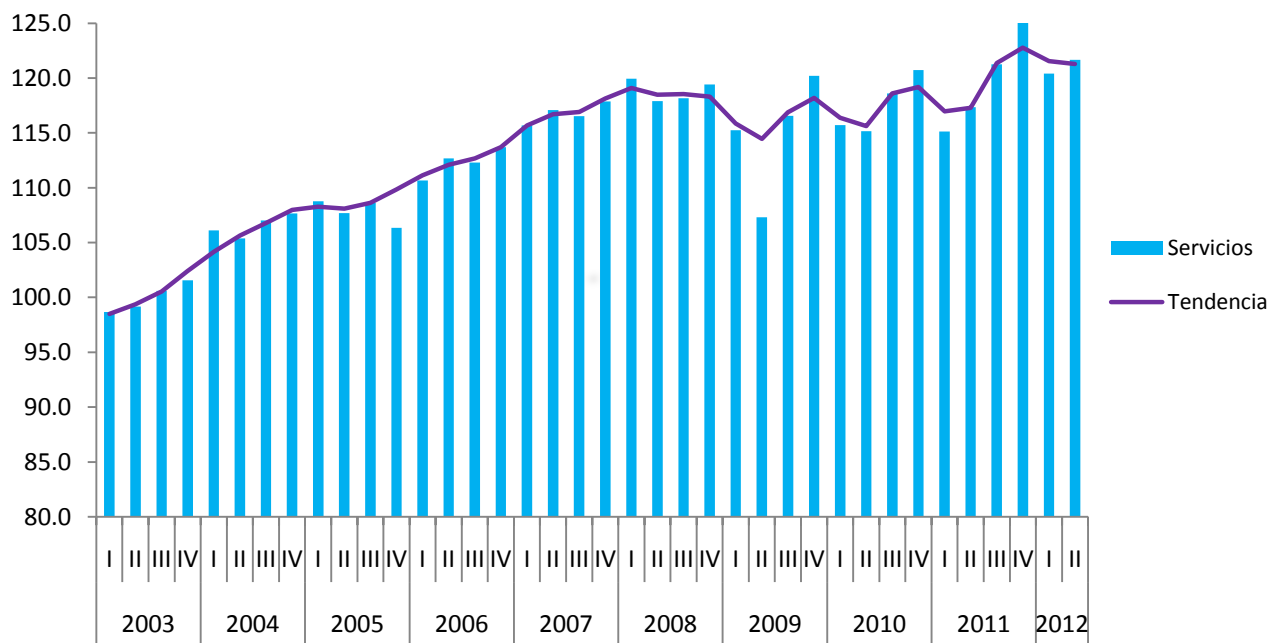


Fuente: INEGI

Producto interno bruto de servicios turísticos

Índices de volumen físico, 2003=100

Gráfica 4



Fuente: INEGI

Indicadores trimestrales de la actividad turística

Cuadro 2

Producto interno bruto

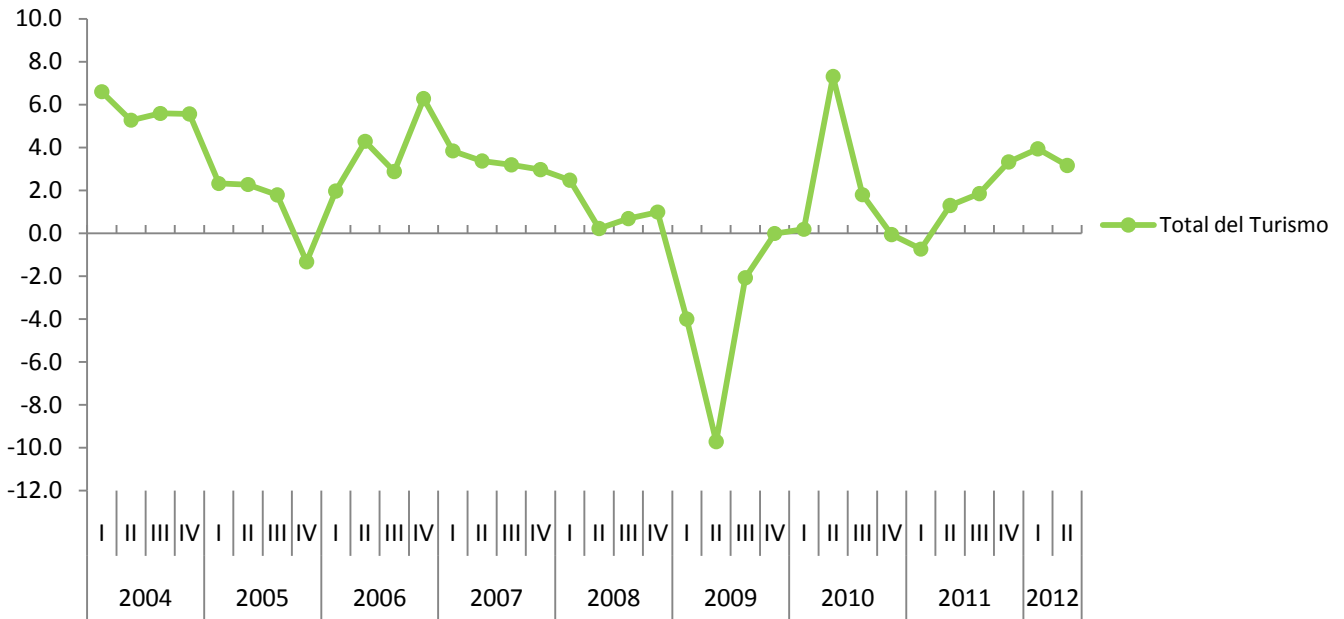
2003/I - 2012/II

Concepto	Variación porcentual anual			
	Total nacional	Turístico		
		Total	Bienes	Servicios
2003	--	--	--	--
I	--	--	--	--
II	--	--	--	--
III	--	--	--	--
IV	--	--	--	--
2004	4.1	5.8	1.8	6.5
I	3.4	6.6	1.9	7.5
II	3.8	5.3	0.3	6.3
III	4.5	5.6	1.6	6.4
IV	4.5	5.6	3.4	6.0
2005	3.2	1.2	1.4	1.2
I	2.0	2.3	1.4	2.5
II	3.8	2.3	2.7	2.2
III	3.4	1.8	3.4	1.5
IV	3.6	-1.3	-1.8	-1.2
2006	5.2	3.8	2.2	4.2
I	6.2	2.0	3.1	1.8
II	5.3	4.3	2.5	4.6
III	5.2	2.9	0.2	3.4
IV	4.1	6.3	3.0	6.9
2007	3.3	3.3	0.0	4.0
I	3.0	3.8	0.3	4.5
II	2.9	3.4	0.4	3.9
III	3.5	3.2	0.0	3.8
IV	3.6	3.0	-0.7	3.7
2008	1.2	1.1	-2.7	1.8
I	2.1	2.5	-4.2	3.7
II	2.5	0.2	-2.4	0.7
III	1.3	0.7	-3.3	1.4
IV	-1.1	1.0	-0.8	1.3
2009	-6.2	-3.9	-7.1	-3.4
I	-7.5	-4.0	-4.4	-3.9
II	-9.7	-9.7	-13.9	-9.0
III	-5.6	-2.1	-6.3	-1.4
IV	-2.2	-0.0	-3.8	0.7
2010	5.5	2.2	1.2	2.4
I	4.5	0.2	-1.2	0.4
II	7.8	7.3	7.4	7.3
III	5.4	1.8	2.1	1.8
IV	4.4	-0.1	-2.9	0.4
2011	3.9	1.5	-1.4	1.9
I	4.4	-0.7	-2.1	-0.5
II	3.2	1.3	-2.4	1.9
III	4.5	1.8	-0.6	2.2
IV	3.7	3.3	-0.6	4.0
2012				
I	5.0	3.9	-0.1	4.6
II	4.4	3.2	0.0	3.7

Producto interno bruto del turismo

Gráfica 5

Variación porcentual anual

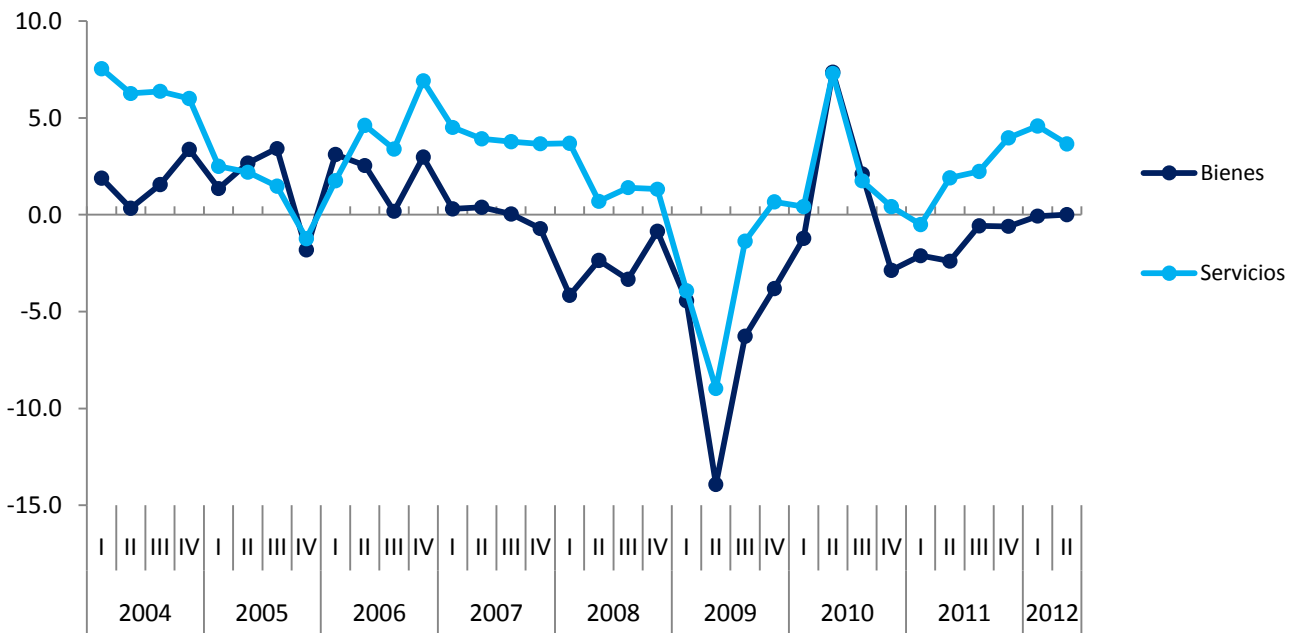


Fuente: INEGI

Producto interno bruto de bienes y servicios turísticos

Gráfica 6

Variación porcentual anual



Fuente: INEGI

Producto interno bruto de bienes turísticos

Gráfica 7

Variación porcentual anual

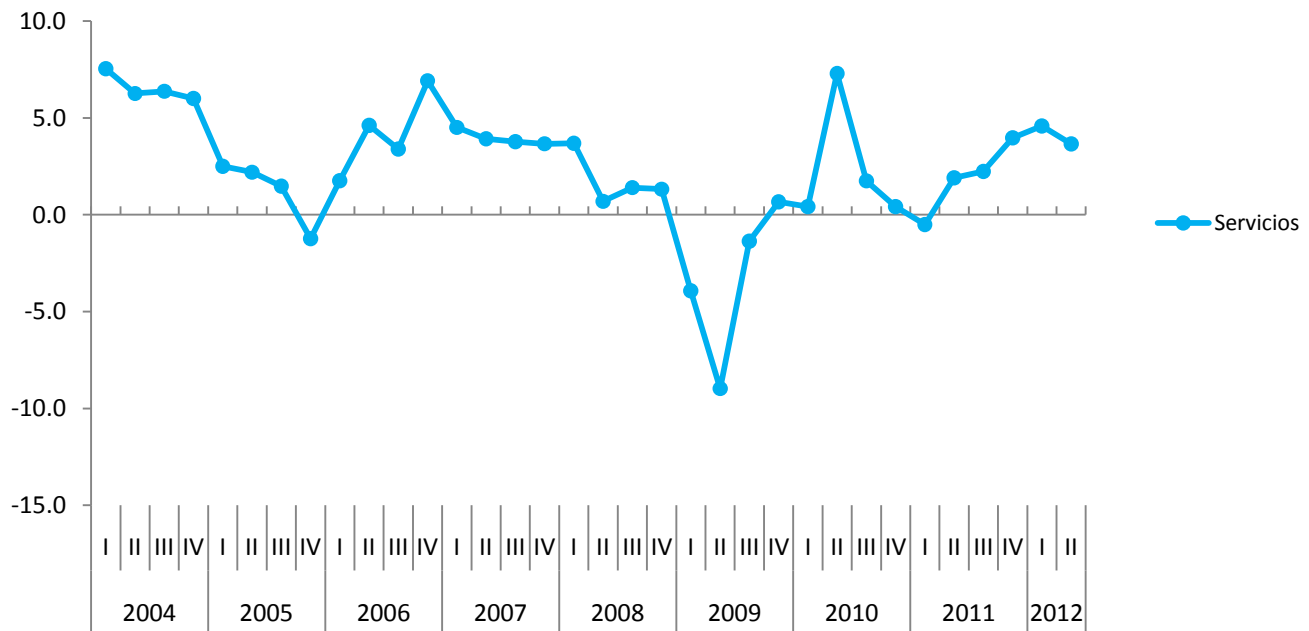


Fuente: INEGI

Producto interno bruto de servicios turísticos

Gráfica 8

Variación porcentual anual



Fuente: INEGI

Indicadores trimestrales de la actividad turística

Cuadro 3

Consumo turístico interior

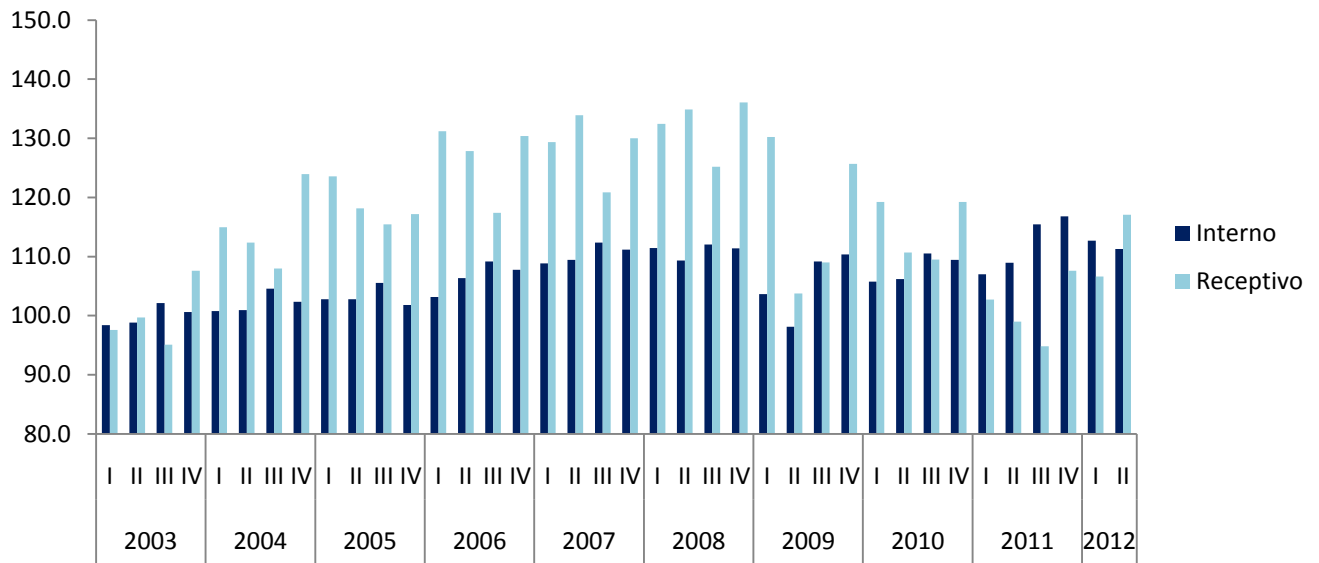
2003/I - 2012/II

Concepto	Índice de volumen físico, 2003=100		
	Total	Interno	Receptivo
2003	100.0	100.0	100.0
I	98.3	98.4	97.6
II	98.9	98.8	99.7
III	101.2	102.2	95.1
IV	101.5	100.6	107.6
2004	103.8	102.2	114.8
I	102.7	100.8	115.0
II	102.5	101.0	112.4
III	105.0	104.6	108.0
IV	105.2	102.3	123.9
2005	105.3	103.2	118.6
I	105.5	102.8	123.6
II	104.8	102.8	118.2
III	106.9	105.5	115.5
IV	103.9	101.8	117.2
2006	109.3	106.6	126.7
I	106.9	103.2	131.2
II	109.2	106.4	127.8
III	110.2	109.2	117.4
IV	110.8	107.8	130.4
2007	112.8	110.5	128.6
I	111.6	108.9	129.4
II	112.7	109.4	133.9
III	113.5	112.4	120.9
IV	113.7	111.2	130.0
2008	113.8	111.1	132.1
I	114.2	111.4	132.4
II	112.7	109.3	134.9
III	113.8	112.1	125.2
IV	114.6	111.4	136.1
2009	106.9	105.3	117.2
I	107.2	103.6	130.2
II	98.9	98.1	103.8
III	109.2	109.2	109.0
IV	112.4	110.4	125.7
2010	108.9	108.0	114.7
I	107.5	105.7	119.2
II	106.8	106.2	110.7
III	110.4	110.5	109.5
IV	110.8	109.5	119.2
2011	110.6	112.0	101.0
I	106.4	107.0	102.7
II	107.7	109.0	99.0
III	112.7	115.4	94.8
IV	115.6	116.8	107.6
2012			
I	111.9	112.7	106.6
II	112.1	111.3	117.1

Consumo turístico interior

Gráfica 9

Índice de volumen físico, 2003=100

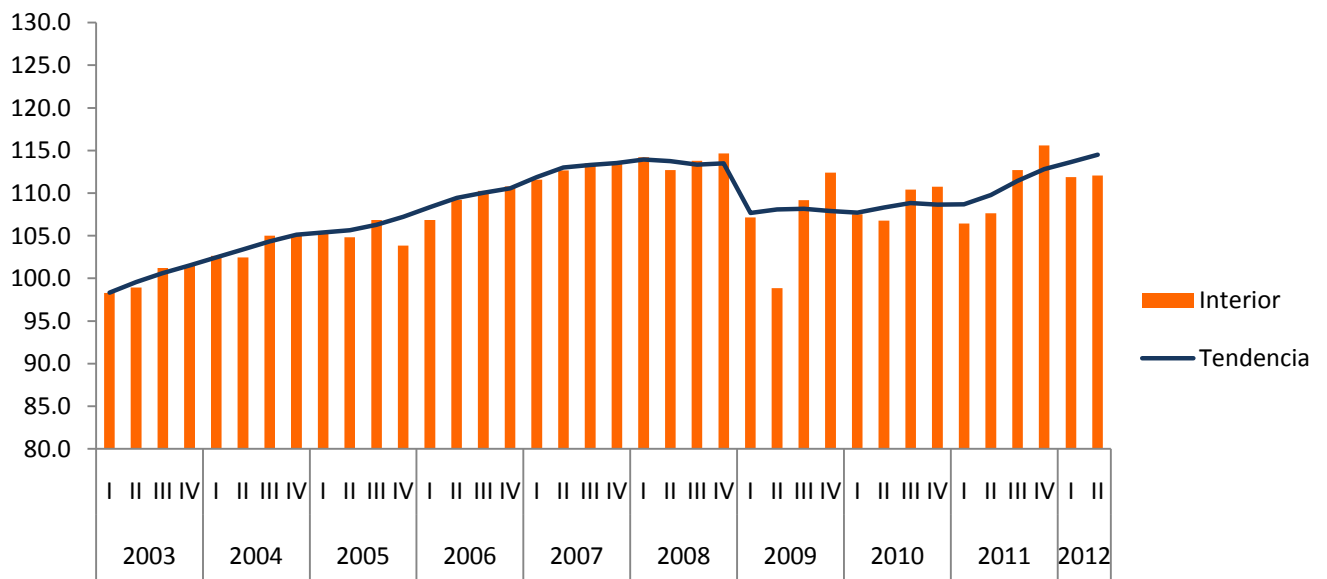


Fuente: INEGI

Consumo turístico interior

Gráfica 10

Índice de volumen físico, 2003=100

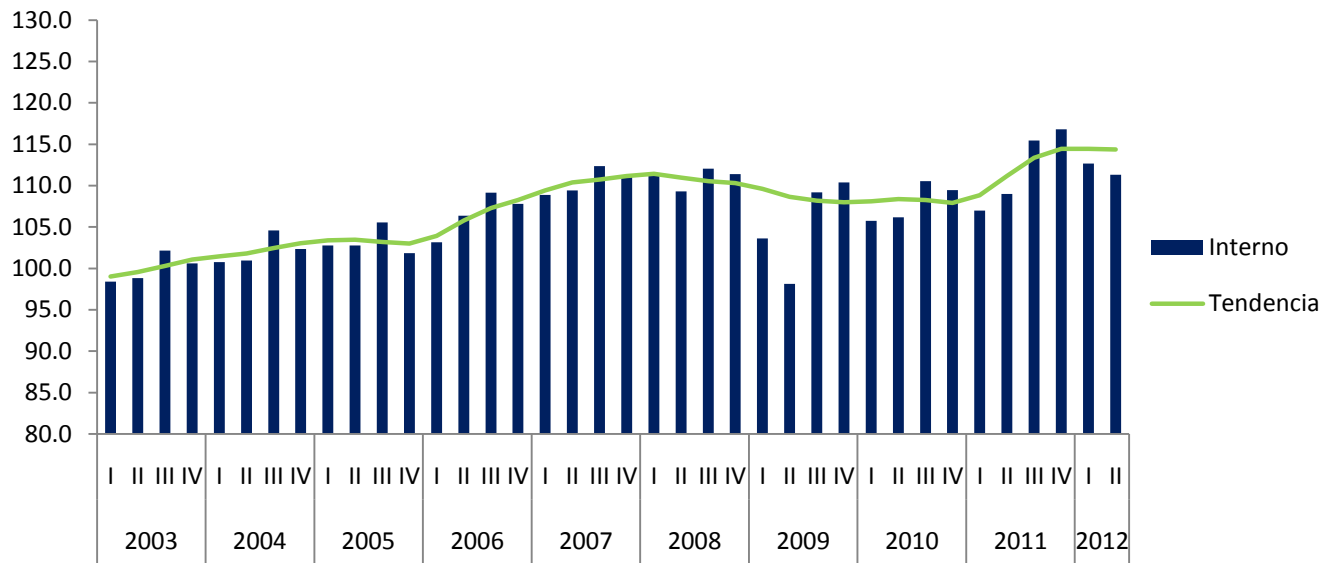


Fuente: INEGI

Consumo turístico interno

Gráfica 11

Índice de volumen físico, 2003=100

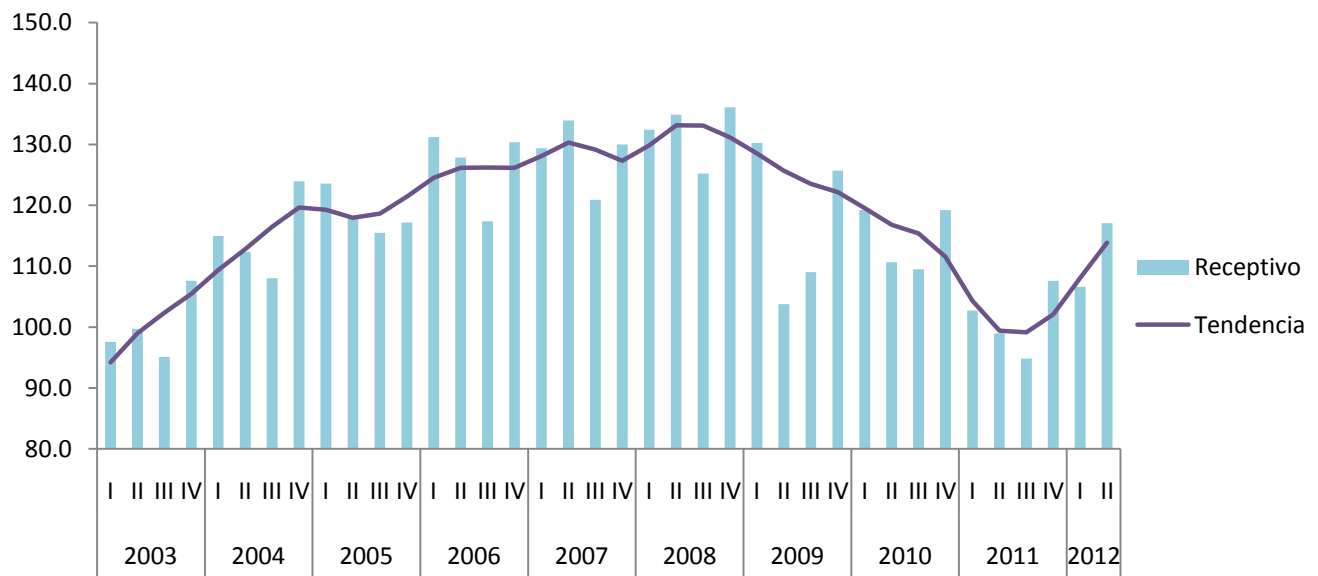


Fuente: INEGI

Consumo turístico receptivo

Gráfica 12

Índice de volumen físico, 2003=100



Fuente: INEGI

Indicadores trimestrales de la actividad turística

Cuadro 4

Consumo turístico interior

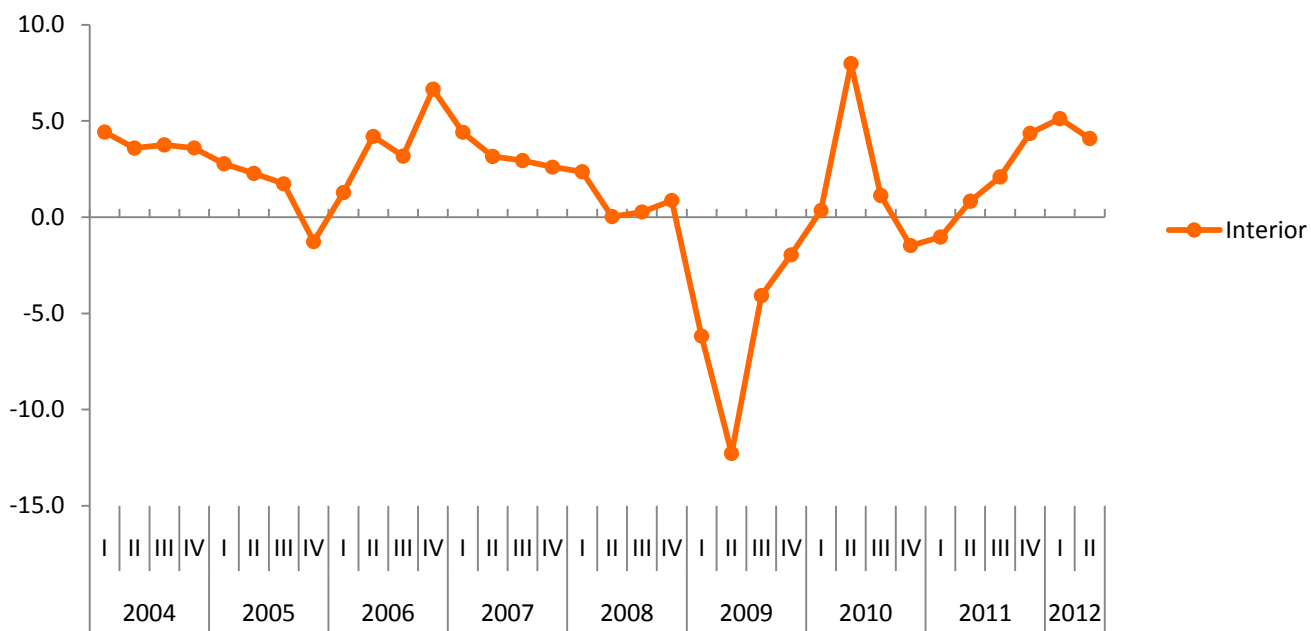
2003/I - 2012/II

Concepto	Variación porcentual anual		
	Total	Interno	Receptivo
2003	--	--	--
I	--	--	--
II	--	--	--
III	--	--	--
IV	--	--	--
2004	3.8	2.2	14.8
I	4.4	2.4	17.8
II	3.6	2.2	12.7
III	3.8	2.4	13.5
IV	3.6	1.7	15.2
2005	1.4	1.0	3.3
I	2.8	2.0	7.5
II	2.3	1.8	5.2
III	1.7	0.9	6.9
IV	-1.3	-0.5	-5.5
2006	3.8	3.3	6.8
I	1.3	0.4	6.2
II	4.2	3.5	8.2
III	3.2	3.4	1.7
IV	6.7	5.8	11.3
2007	3.3	3.6	1.5
I	4.4	5.5	-1.4
II	3.2	2.9	4.8
III	2.9	2.9	3.0
IV	2.6	3.1	-0.3
2008	0.9	0.5	2.8
I	2.4	2.4	2.4
II	0.0	-0.1	0.7
III	0.3	-0.3	3.6
IV	0.9	0.2	4.7
2009	-6.1	-5.2	-11.3
I	-6.2	-7.0	-1.7
II	-12.3	-10.2	-23.1
III	-4.1	-2.6	-12.9
IV	-2.0	-0.9	-7.6
2010	1.8	2.5	-2.2
I	0.4	2.0	-8.4
II	8.0	8.2	6.7
III	1.1	1.2	0.4
IV	-1.5	-0.8	-5.2
2011	1.6	3.8	-11.9
I	-1.0	1.2	-13.8
II	0.8	2.6	-10.6
III	2.1	4.4	-13.4
IV	4.4	6.7	-9.7
2012			
I	5.1	5.3	3.8
II	4.1	2.1	18.3

Consumo turístico interior

Gráfica 13

Variación porcentual anual

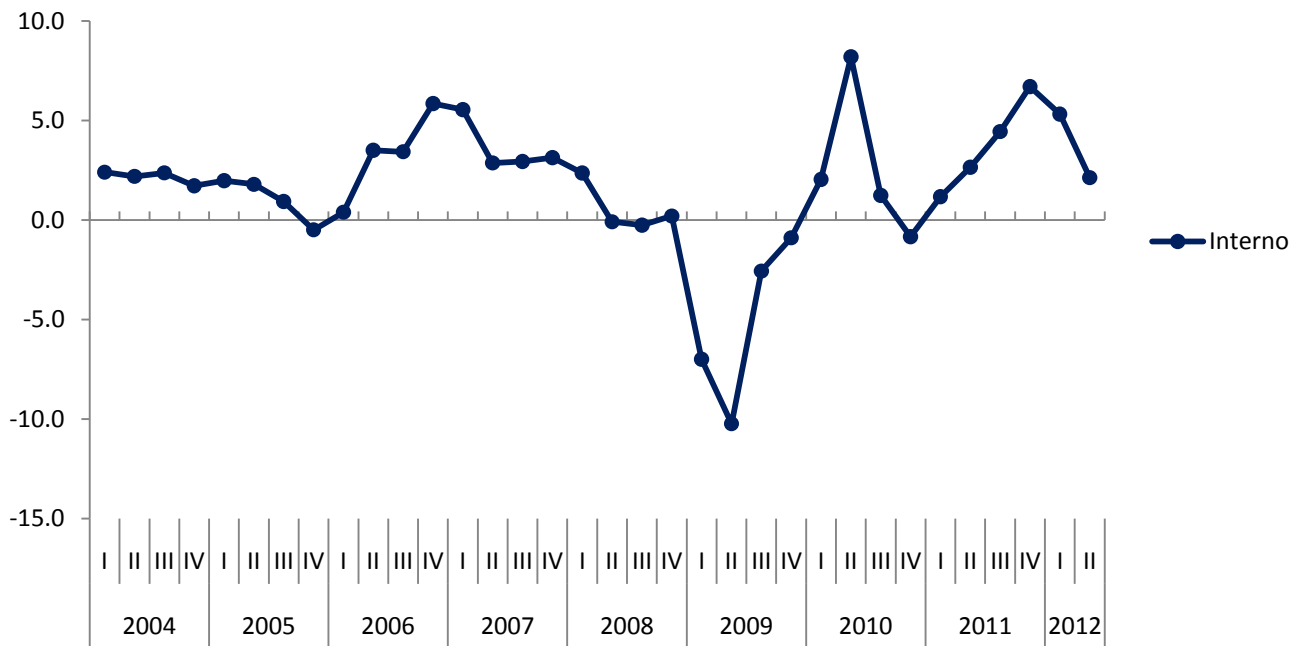


Fuente: INEGI

Consumo turístico interno

Gráfica 14

Variación porcentual anual



Fuente: INEGI

Consumo turístico receptivo

Variación porcentual anual

Gráfica 15

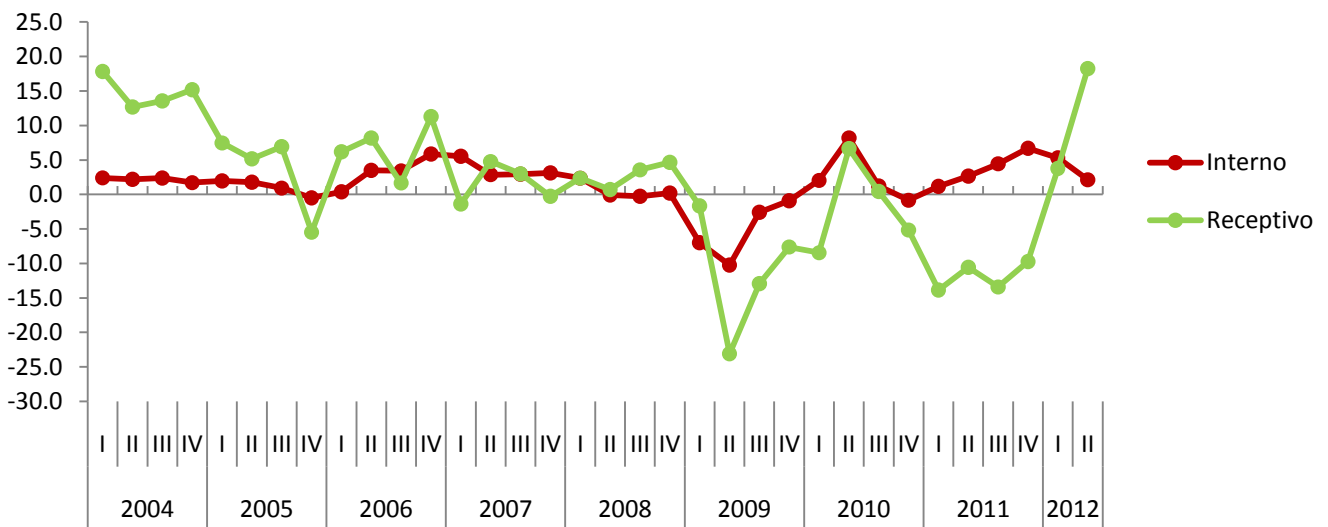


Fuente: INEGI

Consumo turístico interno y receptivo

Variación porcentual anual

Gráfica 16



Fuente: INEGI

Glosario

B

Benchmarking. Proceso de armonización de datos que consiste en homologar los resultados de alta y baja frecuencia de una misma variable. Cabe mencionar que se asumen como más consistentes los de baja frecuencia.

C

Clasificador SCIAN. Con motivo de la firma del Tratado de Libre Comercio de América del Norte, Canadá, Estados Unidos y México acordaron el uso de un único clasificador de actividades económicas para elaborar sus estadísticas primarias y macroeconómicas, el cual quedó aprobado en el año 1997 bajo la denominación de *Sistema de Clasificación Industrial de América del Norte (SCIAN)*.

Consumo turístico interior. Comprende el consumo efectuado por los visitantes residentes y no residentes en la economía de referencia. Es la suma del consumo turístico interno y el consumo turístico receptivo.

I

Indicador. Referencias cuantitativas o cualitativas que dan muestra del comportamiento de un proceso o fenómeno.

P

Producto interno bruto turístico. Se denomina así al saldo contable de la cuenta de producción total de la actividad turística; que resulta de restar del VBP el monto del CI.

S

Serie de tiempo. Conjunto de valores de una variable ordenados cronológicamente.

V

Valores constantes. Es el valor de alguna variable económica, que no considera los cambios que se producen en los precios.

